

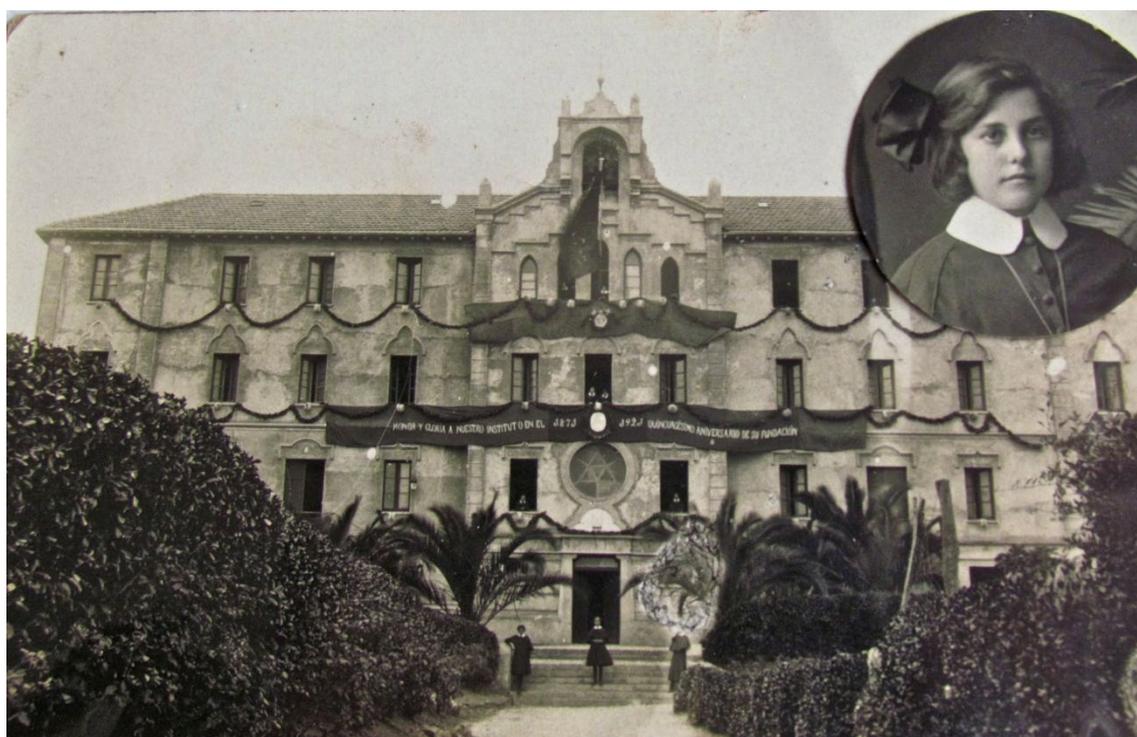
## Asilo de Nuestra Señora del Rosario Castro Urdiales (Cantabria)

### Asylum of Nuestra Señora del Rosario Castro Urdiales (Cantabria)

---

**Victoria Cabieces Ibarrondo**  
(IES Ataulfo Argenta) (España)

ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-9888-3942>



En el mes de marzo de 2023 se han desarrollado en Santander las X Jornadas Científicas de la Sociedad Española para el Estudio del Patrimonio Histórico Educativo (SEPHE), lo que nos ha dado la oportunidad de reflexionar sobre la protección del patrimonio arquitectónico escolar en la Comunidad de Cantabria, impulsado por anteriores generaciones. El resultado ha sido muy decepcionante, lo que conlleva que este riquísimo legado tanto público como privado puede desaparecer.

Las siguientes líneas ejemplifican esa pérdida de centros escolares, a veces por desidia en su mantenimiento, en otras como en este edificio por la presión urbanística en nuestras localidades, especialmente las costeras.

Cuando estaba elaborando mi tesis doctoral sobre la arquitectura de los centros docentes en Cantabria, la historiadora Amagoia Gezuraga Bilbao me ofreció esta fotografía centenaria por si servía

para la investigación y me aportó los datos relativos a la alumna que aparecía en ella. La he rescatado porque refleja ese esplendor de los edificios destinados a la enseñanza que promocionaban órdenes religiosas, indianos y jándalos, raramente los ayuntamientos y aún más extraño el Ministerio de Instrucción Pública y que lamentablemente se ha demolido como otros muchos.

A primera vista llama la atención **el edificio** de porte monumental y que presenta una espléndida fachada, digna de ser considerada de gran valor patrimonial. Tiene cuatro alturas, de marcada horizontalidad y con un cuerpo central de referencias neogóticas, que destaca en el conjunto y que acogía la capilla. Su alzado, se desarrolla a modo de retablo en la calle central, enmarcado en sillería rematada por prismas y que sobresale airosamente sobre la cubierta, de teja y a cuatro aguas. Presenta una propuesta diversa frente a la homogeneidad de los cuerpos laterales y cuenta con un ingreso adintelado al que se accede por escalinata en la planta baja; un gran óculo entre ventanales que rompe el ritmo de la fachada en el segundo piso; mientras que en el tercero se disponen tres ventanales adintelados con decoraciones trilobuladas superpuestas como en los demás vanos del conjunto y se remata en un cuarto piso con cinco ventanas de arcos ojivales sobre los que realiza una decoración escalonada entre pilastras y una ventana de medio punto sobre la que se asienta un pequeño tímpano que sugiere una espadaña. A ambos lados se presentan las alas, simétricas, cada una con dos cuerpos separados por sillería, uno de tres vanos y otro con uno por planta. Estaban destinadas a cumplir la función para la que se había construido el edificio: enseñanza y asilo de niñas. Se rodeaba de una zona de ajardinamiento y tapia perimetral.

En los planos del 23 de noviembre de 1908 realizados para pedir autorización al ayuntamiento para construir el “Asilo de San Antonio” por Manuel Maza, representante de la congregación de las Siervas de Jesús de la Caridad, se pueden apreciar las diversas dependencias: Capilla, clase, sala de labor, comedores para las alumnas y para la comunidad religiosa, enfermería para las niñas, dormitorios, lavadero y aseos. También contemplaba una escuela externa y dominical. Según acuerdo del 2 de diciembre se procede a su autorización con la condición de que contara con saneamiento y se indicara el importe de la obra para el pago de derechos municipales, (Archivo Municipal de Castro Urdiales, Leg. 1071, expte. 4. “Expediente de construcción del asilo del Sto. Rosario”).

El centro, situado en el término de los Alces del barrio de Brazomar de Castro Urdiales, contaba con huertas con cultivo de hortalizas; prados para las vacas y dependencias varias para otros animales (gallinas, conejos, etc.) con los que abastecían a las residentes: religiosas y alumnas.

El **proyecto de Asilo del Sagrado Corazón** en Castro Urdiales lo firmó un importante arquitecto, Joaquín Rucoba y Octavio de Toledo, a propuesta de las Siervas de Jesús a las que ya había diseñado su residencia en Bilbao en 1892. En la documentación consultada sobre el proyecto de construcción del asilo solo se ha encontrado un plano de emplazamiento firmado en Santander el 15 de enero de 1909 por el arquitecto y no se dispone de la memoria que nos pudiera clarificar su propuesta para el edificio.

Rucoba nació en la localidad de Laredo en 1844 y a su muerte en 1919, fue enterrado en el panteón familiar de la ermita de Santa Ana en Tarrueza, barrio de dicho municipio. Titulado en la escuela

de arquitectura de Madrid en 1869, desarrolló una brillante carrera profesional en diversos lugares de España. Fue arquitecto municipal de Málaga de 1870 hasta 1883, año que se traslada a Bilbao para ocupar la plaza de arquitecto municipal, que finaliza en 1886. En Málaga proyectó el Mercado de las Atarazanas y la Plaza de Toros de La Malagueta, así como el Asilo de Santa Marta y la Casa de Maternidad, entre otras obras. En Bilbao desplegó una importante actividad como da cuenta la construcción del Ayuntamiento con su espléndido Salón de Actos (conocido como el Salón Árabe por su riqueza decorativa de referencias nazaritas), el Teatro Arriaga y las Escuelas Públicas de Albia (1887), así como el edificio neogótico de las Siervas de Jesús, ya mencionado, obra que marca el inicio de su relación con distintas órdenes religiosas. En 1893 se traslada por un tiempo a Madrid donde se encarga de dirigir las obras del Frontón Beti-Jai y el Asilo de las Hermanitas de los Pobres y también se desplaza a Málaga. Su llegada a Santander se debe a la propuesta para edificar un convento e iglesia para las Salesas Reales que adquiere notoriedad y conlleva más tarde el encargo de la construcción del palacio episcopal y su designación como arquitecto diocesano honorario. A partir de este momento, su presencia en la provincia permite numerosos proyectos tanto de congregaciones religiosas como de particulares.

Desde el punto de vista de la arquitectura escolar podemos destacar sus proyectos de la escuela y vivienda para maestro en Baltezana (Castro Urdiales) de 1892; del Colegio de San Clemente y Santa Ana en Sobremazas (Medio Cudeyo) de 1901; de la capilla del Colegio de los Sagrados Corazones de Torrelavega de 1903; del Colegio de los Sagrados Corazones de Santander, de 1906 (ambos centros desaparecidos); las escuelas del Doctor Velasco de Laredo en 1908; las escuelas del Barrio de Arriba (Riotuerto) de 1911 y la reforma del Colegio-asilo de la Divina Pastora de Santander de 1913.

**La congregación** de las Siervas de Jesús de la Caridad fue fundada en Bilbao en 1871, a iniciativa de la vitoriana María Josefa del Corazón de Jesús Sancho de Guerra para atender a enfermos tanto en domicilios como en hospitales y también a niños desfavorecidos.

En Castro Urdiales, primera fundación fuera de Bilbao de donde partieron el 29 de noviembre de 1875, se instalaron para atender el viejo hospital de San Nicolás y San Lázaro, situado cerca de la muralla, a propuesta del párroco de la localidad. Contaba con múltiples enfermos y heridos como resultado de los enfrentamientos entre tropas en las Guerras Carlistas (1872-1876), especialmente en la zona de Las Encartaciones de Vizcaya. La villa estaba ocupada por los soldados gubernamentales mientras que en los municipios colindantes se mantenían los carlistas, siendo frecuentes los enfrentamientos entre ambos ejércitos.

También atendieron un asilo de niñas huérfanas de pescadores Además de a estas niñas, atendían a internas que se desplazaban de otras localidades o del propio municipio para recibir enseñanza, según testimonios orales. Ante el aumento de la demanda decidieron construir un nuevo centro, el Asilo de Nuestra Señora del Rosario, a finales del XIX (1899), que se proyectó a partir de 1908. La documentación existente en el Archivo Municipal de Castro Urdiales, nos permite conocer una relación detallada de once niñas pensionadas por el ayuntamiento, con fecha de 28 de febrero de 1903. Se hacía constar el año de nacimiento, años que llevaban asiladas, estado de salud, nivel de

instrucción de cada una de ellas y sus labores. También se refería a las condiciones de las familias y su posible destino al servicio doméstico. (AMCU, Secretaría, Educación Leg.1.480, Doc.2-5).

La Ilustración de Castro, periódico local, recogía en su sección “Las calles de la ciudad” (Prada, febrero de 2001) que el padrón de 1935 reflejaba que en el asilo vivían 27 monjas, 6 asiladas como criadas y 135 alumnas de diversos lugares de España y de California, Nueva York y Méjico.

En 1916 algunas religiosas se trasladaron al nuevo hospital construido en el barrio de Urdiales, donde permanecieron hasta 2015.

La fotografía muestra la fachada ornamentada con guirnaldas y pancartas sugiriendo una celebración. Efectivamente festejaban el aniversario de la fundación de las Siervas de Jesús. En el cuerpo central, en el tercer piso ondea una bandera en un mástil y una enorme banda se despliega a lo ancho en cuya mitad se ha colocado un motivo circular con unas letras que no se pueden apreciar en la fotografía pero que bien puede responder al emblema de la congregación, con las siglas JHS rodeadas por COR JESU SALUS INFIRMORUM. En el piso inferior se despliega una banda de mayor dimensión que alcanza los cuerpos laterales y en la que se lee

“HONOR Y GLORIA A NUESTRO INSTITUTO EN EL 1871 1921 QUICUAGÉSIMO ANIVERSARIO DE SU FUNDACIÓN”.

El asilo mantuvo su actividad hasta los años sesenta pero las condiciones sociales fueron cambiando y apenas había demanda de niñas desfavorecidas para acudir a recibir estudios. Las religiosas vendieron los terrenos y el edificio fue demolido para levantar una urbanización en sus terrenos en los años 70 del siglo XX.

**La alumna** que aparece es María Carmen Mendiguren Abaunza (1913-2010). Había estudiado en la escuela de Zamudio (Bizkaia) y con 9 años estuvo interna en Castro Urdiales en 1922, curso en el que le realizaron la fotografía, poco después de la conmemoración de los 50 años de la fundación de las Siervas de Jesús. Es un ejemplo de cómo acudían alumnas de otros lugares de España para recibir enseñanza. María Carmen finalizó sus estudios en el colegio de las Hijas de la Cruz en Bilbao y posteriormente prosiguió en la Escuela Normal de Maestras de Vizcaya. Comenzó su labor profesional en la ikastola de Sondika y era maestra en la escuela de Lezama cuando se inició la Guerra Civil. El 21 de mayo de 1937 acompañó a los niños y niñas que fueron evacuados a Inglaterra. A su regreso el 23 de diciembre de 1937 fue depurada y no pudo ejercer oficialmente hasta que aprobó en 1959 unas oposiciones restringidas que convocó el Ministerio de Educación. Trabajó en Bizkaia hasta su jubilación en 1980 en las diversas escuelas de la provincia como en San Antonio de Echevarri, Olabarri y Zamudio.

Las líneas precedentes han querido ser una reflexión sobre cómo edificios de un gran valor patrimonial se pierden porque no gozan de protección, de manera que en la Comunidad de Cantabria hemos asistido a la demolición de centros de distintas épocas y estilos arquitectónicos. Parece que es algo del pasado, como el caso que nos ocupa, pero tenemos una importante arquitectura escolar tanto del siglo XIX como del XX, que carece de protección tanto local como autonómica: como las escuelas proyectadas por arquitectos municipales de reconocido prestigio en Santander, Torrelavega o Castro Urdiales, entre otras localidades; las firmadas por los profesionales de la Oficina

Técnica de Construcciones Escolares del ministerio de Instrucción Pública, en la Dictadura de Primo de Rivera y en la Segunda República; los centros promovidos por indianos, jándalos y otros particulares así como los construidos por las órdenes religiosas.

Una riqueza patrimonial, material e inmaterial, que puede desaparecer en nuestros pueblos y ciudades. La pérdida nos deja sin referentes de la enseñanza a lo largo de la Historia en esos lugares, ya que no sólo se trata del espacio escolar sino del valor de la tarea que se desarrollaba entre sus paredes que mejoró las condiciones de vida de los que acudían.

